

OFELIA GARCÍA /

LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL A LOS LATINOS DE LOS ESTADOS UNIDOS: CONTRA EL VIENTO DEL OLVIDO Y LA MAREA DEL INGLÉS (1)

Introducción

El español, que llegó a lo que hoy día llamamos los Estados Unidos aun antes que el inglés (2), ha tenido mayor cabida en las calles del suroeste o de Nueva York que en la escuela. La escuela pública norteamericana ha sido un gran vehículo de anglicización. Y en esa escuela que erenoniza un inglés estándar también distinto del inglés que se oye en las calles, el español se va cubriendo de olvido y de inglés. De vez en cuando el español se asoma a esa escuela, pero lo hace con timidez, y casi siempre sólo para quienes el español es voz extraña.

Los comienzos (3)

La enseñanza del español en los Estados Unidos tiene su comienzo oficial cuando en 1816 se establece, en la Universidad de Harvard, la cátedra de francés y español que ocupa por vez primera George Ticknor. Es Ticknor el primer norteamericano que viaja a España para estudiar literatura. Su *History of Spanish Literature* data de 1849 y es considerada la primera obra en inglés sobre literatura española. Esta tradición oficial de la enseñanza del español en los Estados Unidos la continúan, en Harvard, Henry Wardsworth Longfellow, James Russell Lowell, Washington Irving, y Williams Prescott.

Claro está que no es Ticknor el primero en enseñar español en el territorio anglohablante de lo que hoy son los EE. UU. Ya en 1735, más de cuarenta años antes de la formación del país, encontramos en el *New York Gazette* un anuncio de un maestro que enseña español a aquellos súbditos de Inglaterra en Norteamérica interesados en hacer negocio con las colonias españolas. En 1751 Garret Noel publica *A Short Introduction to the Spanish Language*, considerado el primer texto norteamericano para aprender español. Prueba del interés por el aprendizaje del español en aquella época es la carta que Thomas Jefferson le escribió a su sobrino en 1787: «Bestow great attention on Spanish and endeavor to acquire an accurate knowledge of it. Our future connections with Spain and Spanish America will render that language of valuable acquisition. The ancient history of that part of America, too, is written in that language» [«Préstale gran atención al español y trata de adquirir un buen conocimiento de él. Nuestras conexiones futuras con España e Hispanoamérica harán que la adquisición de esa lengua sea muy valiosa. La historia antigua de su parte de La América también está escrita en esa lengua»].

Es también importante señalar que existen testimonios de la extensa presencia del español en los Estados Unidos del siglo XVIII en lugares como Nueva York. Es allí adonde llegan los representantes españoles que prestan ayuda a las colonias inglesas durante la Revolución Norteamericana. Y es allí también donde residen los muchos comerciantes que van y vienen entre los Estados Unidos y las colonias de la Corona, después que en 1788 se abran los puertos de Indias.

La Guerra de los Estados Unidos contra México, y el subsiguiente Tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848, extiende el territorio estadounidense, incorporando tierras en que se hablaba español. Pero como veremos, la enseñanza del español en los Estados Unidos ignora la creciente presencia del español en su territorio, y su uso comercial y social, limitándose a la tradición de la enseñanza del español iniciada en Harvard. Es esa tradición de disciplina filológica y literaria, y con raíces en la Península, la que asumen las dos asociaciones profesionales norteamericanas que se fundan para aglutinar en ellas a los profesores de español —la *Modern Language Association* (La Asociación de Lenguas Modernas, MLA) y la *American Association of Teachers of Spanish and Portuguese* (La Asociación Americana de Maestros de Español y Portugués, AATSP).

La MLA se funda en 1883 con el objetivo de estudiar «la cultura literaria, el estudio filológico, y la disciplina lingüística». Desde el comienzo, le presta poca atención al español, e insiste en que se utilice sólo un método de lectura-traducción para la enseñanza de lenguas modernas. En 1917 se establece la AATSP, y a pesar de que el segundo Congreso Científico Panamericano declara en 1919 que «la enseñanza del español debe generalizarse en las escuelas de los Estados Unidos», el primer presidente de AATSP, Lawrence A. Wilkins, prohíbe que el español sea enseñado por extranjeros ni en escuelas elementales. Estas declaraciones de Wilkins nos revelan ya las tensiones que se habrán de manifestar en la enseñanza del español en los EE. UU. en los años venideros.

Por aquella época, es precisamente Wilkins el que declara ilegal la enseñanza, en escuela secundaria, del alemán. Dice Wilkins: «We have had far too much teaching of German in New York City. It was fast becoming the second language of our nation. And I personally believe that it was taught chiefly for the purposes of furthering propaganda from Berlin» [«El alemán se ha enseñado demasiado en la ciudad de Nueva York. Iba en camino de convertirse en la segunda lengua de la nación. Y yo pienso, personalmente, que se enseñaba mayormente para alentar la propaganda de Berlín»]. El español empieza a enseñarse en escuelas secundarias a principios del siglo XX como antídoto al alemán. Pero la tradición empezada en Harvard es la que triunfa en las escuelas secundarias. El estudio publicado en 1929 sobre la enseñanza de lenguas extranjeras en los EE. UU. recomienda que se limite su estudio a dos años y a la lectura. El informe de Harvard de 1944, va más allá del de 1929, restringiendo el estudio de lenguas extranjeras sólo a la traducción y como instrumento para perfeccionar el inglés.

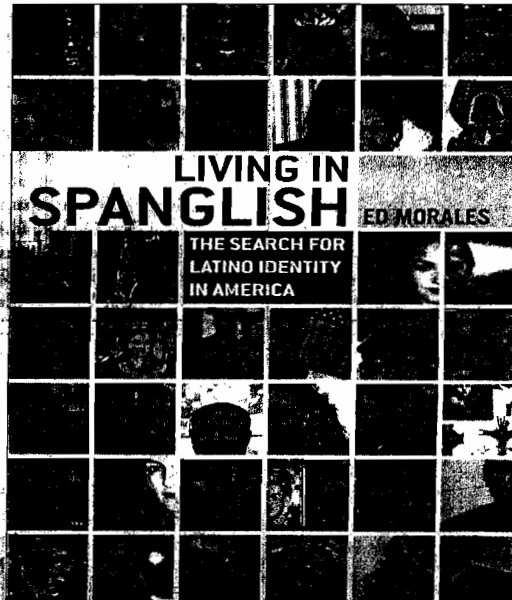
Como consecuencia del advenimiento de la comunicación por radio y los viajes en avión, empieza a llegar, por esta época, a oídos de muchos, el español que hablan los mexicoamericanos, producto de la conquista, y los puertorriqueños, producto de la colonia. La profesión de la enseñanza del español se desarrolla, sin enlace de ninguna clase a sus hablantes en los Estados Unidos. Pero el

creciente español de los hispanohablantes empieza a soplar, de vez en cuando, en esa dirección.

La escuela norteamericana y el español a mediados del siglo XX

A mediados del siglo XX, la enseñanza del español en los Estados Unidos se ve apoyada por dos corrientes completamente opuestas. Como reacción al Sputnik ruso, se pasa la Ley de Defensa Nacional y Educación en 1958. Con el apoyo económico de esta ley se desarrollan metodologías y materiales para la enseñanza de lenguas extranjeras. Los programas de enseñanza de español en las universidades norteamericanas aumentan considerablemente. Es en esta época en que el español hace una entrada limitada a la escuela pública primaria a través de los llamados programas FLES (*Foreign Languages in Elementary Schools*).

Al mismo tiempo, y como consecuencia de la creciente reivindicación de derechos civiles, la escuela pública norteamericana, que hasta entonces había segregado a los estudiantes por raza, por lengua materna y por habilidad, empieza a transformarse. En 1954, la Corte Suprema de los Estados Unidos declara en *Brown v. Board of Education* el fin a la segregación escolar. En 1964, el Título VI de la Ley de Derechos Civiles declara el fin de la discriminación basada en la raza, el color o el origen nacional. Poco a poco, la presencia de los latinos estadounidenses se hace notar. El fracaso escolar de muchos estudiantes mexicoamericanos y puertorriqueños de las escuelas norteamericanas se convierte en una llamada de atención para desarrollar un programa de educación que use el español





OFELIA GARCÍA / LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL...

como lengua de apoyo en la instrucción. La primera ley de Educación Bilingüe se pasa en 1968. La enseñanza del español (o a través del español) a hispanohablantes, tanto a nivel elemental como secundario, y hasta terciario, hace su entrada.

La atención dada a la educación bilingüe y a la presencia de millones de niños hispanohablantes en las escuelas estadounidenses promueve cambios en la profesión de la enseñanza del español. En 1967, la MLA establece el *American Council for Teachers of Foreign Languages* (ACTFL), préstandole, por vez primera, atención profesional, ya no sólo a la literatura en lenguas extranjeras, sino a las lenguas en sí. Dos años antes, en 1965, la AATSP reconoce la importancia de que los maestros de español sean hablantes nativos, al publicar un artículo en su revista *Hispania* titulado: «The Bilingual Mexican American as a potential teacher of Spanish». En 1972, la AATSP recomienda la creación de clases de español para hispanohablantes en un reporte titulado: «Teaching Spanish in School and College to Native Speakers of Spanish». Entre los estudiosos pioneros de este campo, se destacan Guadalupe Valdés, de Stanford University, y Lucía Ellas Olivares, organizadora del primer Congreso del español en los Estados Unidos.

A pesar de los espacios creados, la atención prestada al español de los hispanohablantes en escuelas norteamericanas, tanto en los modelos de educación bilingüe como en las clases de español para hispanohablantes, siempre ha causado controversia. Desde el principio, el modelo de educación bilingüe más utilizado en los EE. UU. ha sido el denominado *transicional*, en el que el español se usa sólo como bastón, y esto sólo hasta que el niño recién llegado hable inglés. En 1980 el presidente Reagan se declara en oposición a la educación bilingüe, y la nueva reautorización de la Ley de Educación Bilingüe de 1980 autoriza el uso de subvenciones para programas educativos que sólo usen el inglés. Es también en esta época en que nace la organización denominada *U. S. English*. El prejuicio lingüístico en contra del español se acrecienta a medida que crece la población hispanohablante en los Estados Unidos. En las escuelas que enseñaban el español sólo como lengua extranjera, creando con ello algunos espacios, esos espacios empiezan a estrecharse.

El siglo XXI y la homogeneidad educativa

A fines de siglo XX, la escuela norteamericana, tradicionalmente heterogénea en su currículo y muy sensible a las necesidades de las comunidades locales, adquiere mayor homogeneidad. El gobierno federal impone estándares educativos a los diferentes gobiernos estatales. Aunque muchos interpretan estas nuevas medidas como una manera de

responsabilizar al gobierno estatal, y al local, por el mayor rendimiento escolar de los estudiantes, muchos las ven como una manera de controlar la creciente heterogeneidad cultural y lingüística que caracteriza a los Estados Unidos (4).

Tanto por su poder económico y social, como por su carácter oficial *de ipso*, el inglés tiene un rol claro, único y central en la escuela pública estadounidense. El énfasis reciente en los estándares y los requisitos impuestos por la nueva ley federal, *No Child Left Behind*, exige un alto rendimiento, sobre todo en inglés escrito, en exámenes estandarizados. Se estipula que todos los estudiantes, tantos los impedidos como los inmigrantes recientes, tienen que rendir satisfactoriamente en inglés. Y poco a poco, los estados, temerosos de perder subvenciones federales; han impuesto una rígida e intensa enseñanza del inglés, sin considerar, ni siquiera hacer notar, las diferentes variantes lingüísticas de sus hablantes y sus diferencias en las prácticas de lecto-escritura (5).

Esta mayor homogeneidad educativa va cerrando puertas a la enseñanza del español, sobre todo a las tendencias que habían sido creadas para hispanohablantes a partir de los años sesenta. Sin embargo, todavía podemos hoy señalar diferentes tratamientos hacia el español en los EE. UU. que resultan en diferentes tradiciones de enseñanza. Cuando se quiere poner distancia entre ese español hablado tan frecuentemente en los Estados Unidos y el inglés del poder, al español se le denomina *lengua extranjera*. Y cuando se trata de distanciar al hispanohablante de su lengua, al español se le denomina *lengua mundial o global*. Esta visión del español extranjero, mundial y global está apoyada por la tradición de *enseñanza de español como lengua extranjera*, la tradición triunfante en los EE. UU. Pero todavía hoy hay espacios en que al español se le ve como *lengua materna o nativa* o como *lengua ancestral o de herencia*. Esta visión de que el español es en sí lengua materna, nativa o ancestral resulta en la *enseñanza de español para hispanohablantes*, tradición que incluye tanto modelos de *educación bilingüe* como cursos de *español para hispanohablantes*.

Sea como lengua extranjera, mundial o global, o como lengua materna o ancestral, la enseñanza del español en los Estados Unidos continúa sufriendo de ciegos prejuicios lingüísticos como el expresado por Dame Edna en un reciente número de la revista *Vanity Fair*:

«Forget Spanish. There's nothing in that language worth knowing. Don Quixote (...). There was a poet named Garcia Lorca, but I'll leave him on the intellectual back burner if I were you. As for everyone's speaking Spanish, what twaddle! Who speaks it that you are really desperate to talk to? The help? Your leaf blower?»

TELÉFONO
81 702 19 39
asociados@cedro.org

TELÉFONO
83 272 04 45
cedrocst@cedro.org

SI ERES AUTOR O EDITOR, asóciate a CEDRO, la entidad que gestiona colectivamente los derechos reprográficos de escritores, traductores, periodistas y editores. Todos los años recibirás los derechos económicos por la fotocopia de tus obras y podrás beneficiarte de los servicios que CEDRO pone a tu disposición. La adhesión a CEDRO no requiere el pago de cuotas ni desembolso alguno.

asóciate

A CEDRO

[«Olvídese del español. No hay nada que valga la pena leer en esa lengua salvo Don Quijote (...). Hubo un poeta que se llamó García Lorca, pero si yo fuera Ud. lo dejaría en segundo plano intelectual. Y en cuanto a lo de que todo el mundo lo hable, ¡qué bobberia! ¿Con quién de verdad quiere Ud. hablar que lo hable? ¿La servidumbre? ¿El jardinero?»] (6).

Los hispanohablantes en los EE. UU. de hoy:
Contra el viento del olvido y la marea del inglés

Frente a la distancia geográfica y cultural, y en presencia del gran imperio del inglés, según lo denomina Phillipson en su estudio acerca del imperialismo lingüístico, el español en los Estados Unidos lucha en contra del olvido y de la avalancha del inglés. Joshua Fishman nos recuerda que el total desplazamiento hacia el inglés de los muchos inmigrantes que llegan a los EE. UU. se completa en tres generaciones. Tampoco los hispanohablantes se han salvado de este patrón, aunque se ha hecho notar una mayor retención de bilingüismo entre la segunda y la tercera generación. En un artículo sobre los puertorriqueños en Nueva York, me he referido a esta más larga vida del español como *desplazamiento lingüístico con vaivén* (7), producto tanto de relaciones sociohistóricas entre Puerto Rico y EE.UU., como del mayor movimiento de personas, información y objetos en el siglo XXI; también producto del desarrollo ya social, emotivo o psicológico, de las circunstancias de vida que ponen a los neoyorquinos de origen puertorriqueño en contacto con inmigrantes hispanohablantes recién llegados. Pero a pesar del *va-i-vén*, es claro que el poder del inglés arrasa con el español de muchos de los que se denominan hispanos o latinos (8) en los Estados Unidos.

A la marea del inglés que borra huellas del español la suceden, de vez en cuando, mareas de hispanohablantes, producto de la inmigración continua que sigue llegando a nuestras orillas. Y así, aquellos que se denominan hispanos o latinos en los Estados Unidos son extremadamente diversos entre ellos. Los hay no sólo con orígenes en distintos países, con consecuencias importantes para la enseñanza del español. Los hay también con diferentes proficiencias lingüísticas, tanto en español como en inglés. Hay aquellos que son recién llegados y hablantes monolingües de español. Los hay bilingües que conservan el español de sus padres. Los hay también bilingües pero que van olvidando el español. Y hay por supuesto, aquellos que se denominan latinos, pero que ya son hablantes monolingües del inglés y para quienes el español es sólo lengua ancestral.

En las últimas décadas del siglo XX, la población latina de Estados Unidos aumenta considerablemente. En 1990 habla, de acuerdo con el censo, 22.354.059 personas de origen hispano. Para el 2000, había 35.305.818 de hispanos, constituyendo así un 12,5 por 100 de la población total de los Estados Unidos. Pero cabe cuestionar: ¿estos 35 millones hablan español?

El uso del español en el hogar es una medida efectiva para predecir el mantenimiento de la lengua. El uso del español en el hogar produce la transmisión intergeneracional de lenguas maternas. En el censo del 2000, el 75 por 100 de las personas de origen hispano de más de 5 años hablan español en el hogar, el 67 por 100 de las de más de 10 años, el 60 por 100 de las de más de 15 años, el 53 por 100 de las de más de 20 años, el 47 por 100 de las de más de 25 años, el 40 por 100 de las de más de 30 años, el 33 por 100 de las de más de 35 años, el 27 por 100 de las de más de 40 años, el 20 por 100 de las de más de 45 años, el 13 por 100 de las de más de 50 años, el 7 por 100 de las de más de 55 años, el 3 por 100 de las de más de 60 años, el 1 por 100 de las de más de 65 años, el 0 por 100 de las de más de 70 años, el 0 por 100 de las de más de 75 años, el 0 por 100 de las de más de 80 años, el 0 por 100 de las de más de 85 años, el 0 por 100 de las de más de 90 años, el 0 por 100 de las de más de 95 años, el 0 por 100 de las de más de 100 años. Sin embargo, a pesar de que el censo estadounidense nos provee información de la proficiencia en inglés de aquellos que hablan español, nada nos dice sobre el español que éstos dicen hablar. Por lo tanto, es imposible discernir el grado de proficiencia en español de los que dicen hablar español.

De los 35 millones de latinos en los Estados Unidos en el año 2000, un 56 por 100 nace en los Estados Unidos y un 44 por 100 en países hispanohablantes, cifra que incluye el 4 por 100 nacido en Puerto Rico. Es decir, más de la mitad de los latinos en los EE. UU. son oriundos de aquí. Dado el poder del inglés y la poca atención que como veremos le presta la escuela, parecería que los nacidos en los EE. UU. hablarían poco español.

Una manera de entender la situación lingüística de los latinos en los EE. UU. sería considerar el uso del español en el hogar de los 21.080.664 latinos de *más de 5 años de edad nacidos en los EE. UU.* De éstos, unos 14.760.788 o un 70 por 100 dicen hablar español (además de inglés) en el hogar. Pero de los 14.157.817 latinos de más de 5 años nacidos en el extranjero, unos 5.212.041 o un 17 por 100 ya sólo hablan inglés en el hogar. Esta divergencia entre el uso del español entre los nacidos aquí y el rápido cambio hacia el inglés entre los nacidos allá parecería apoyar la idea de un desplazamiento atronador hacia el inglés, aunque con un período más largo de algún uso (que no podemos confirmar ni evaluar) de la lengua ancestral.

Si nos fijamos en el uso lingüístico sólo de los latinos de edad escolar, es decir, aquellos que tienen *entre 5 y 17 años*, vemos que un 30 por 100 habla sólo inglés en el hogar, un porcentaje más alto que cuando incluimos aquellos que tienen más de 18 años (un 21 %, según la cifra arriba indicada). Esto parecería indicar que la escuela tiene un papel

promotor del inglés que hace que los jóvenes se desplacen hacia el inglés en mayor proporción que los más viejos.

La situación de la enseñanza del español en la actualidad

La gran proporción de latinos en los Estados Unidos, y la gran variación lingüística que éstos representan, se problematiza en la escuela norteamericana y más claramente, como veremos, en la enseñanza del español. Aunque la tradición oficial continúa prestándole atención a un hablante monolingüe ideal denominado *anglo*, los estudiantes norteamer-



OFELIA
GARCÍA/
LA ENSEÑANZA
DEL ESPAÑOL...

Biblioteca Pública
de Nueva York.
(Foto: Toribio Pintos.)

canos de español pueden ser afroamericanos, asiáticos, árabes, hindúes, y hasta españoles o latinos. Y la necesidad, por un lado, de hablar con vecinos y trabajadores, y hasta con posibles clientes, en un creciente mercado estadounidense de hispanohablantes, y por otro, la urgencia de comunicarse con abuelos y padres hispanohablantes y de conectarse con una tradición etnolingüística propia, ha ido abriendo espacios en un currículo que se vertía hacia la cultura literaria y el estudio filológico. Hoy día, sin embargo, el espacio que se había creado a fines del siglo XX para la enseñanza de español a hispanohablantes se va cerrando, afectando también negativamente la más tradicional enseñanza del español como lengua extranjera.

Dentro de la *enseñanza de español a hispanohablantes*, se podría hablar de dos manifestaciones —la de educación bilingüe y la de cursos especializados de español para hispanohablantes.

Como dije anteriormente, los programas de educación bilingüe comienzan a desarrollarse a fines de la década del sesenta. En estos programas se enseña el español como lengua materna, además de utilizarse como medio de instrucción. La mayoría de los programas bilingües en los EE. UU. han sido *transicionales*, es decir, que el español se usa temporalmente y sólo hasta que el estudiante tenga proficiencia en inglés. Durante la década del setenta y del ochenta, abundaron programas bilingües de *mantenimiento*. El propósito de esos programas era desarrollar tanto el español como el inglés de los niños latinos y conservar el español como su lengua materna (9). Hoy día, los programas bilingües de mantenimiento han desaparecido bajo el velo de la crítica que los acusaba de segregar a los niños latinos. Y hasta los programas bilingües transicionales son objeto de crítica y controversia. La educación bilingüe transicional fue abolida en California en 1998, en Arizona en 2000 y en Massachusetts en 2002. Sólo la *inmersión en inglés*, y nada más que por un año, es legal en esos estados.

Los cursos especializados de *español para hispanohablantes* se desarrollan a nivel terciario y secundario. Tres son las razones que impulsaron la creación de estos programas en los años setenta. Primeramente, los profesores de español, en su mayoría angloamericanos de descendencia no-hispana, se sienten incómodos al tener estudiantes hispanohablantes que hablen el español mejor que ellos. Segundo, se empieza a reconocer que estos estudiantes hispanohablantes, frente al viento del olvido y la marea del inglés, han perdido, o simplemente no tienen, suficiente proficiencia en español para tomar clases de literatura. Tercero, se considera que los estudiantes hispanohablantes no deben recibir crédito académico por clases básicas en español. Ante la ausencia de un currículo para estos estudiantes, la enseñanza del español para hispanohablantes empieza a cobrar realidad.

Pero estos cursos especializados de español para hispanohablantes también han sufrido pérdidas en los últimos años. Frente a las exigencias de los altos estándares en inglés, se pretende que los estudiantes hispanohablantes hagan más cursos de inglés, y menos de español. Y en los casos de las escuelas que apoyan cursos de español para hispanohablantes, encontramos un creciente interés en utilizar estos cursos sólo para enseñar inglés.

(6) «Ask Dame Edna», *Vanity Fair*, febrero de 2003, p. 116.

(7) Ofelia García, «How threatened is the Spanish of New York Puerto Ricans?», en *Care Threatened Languages be Saved? Reversing Language Shift, Revisited: A*

(8) Véase Otheguy en este número para una explicación de estos dos vocablos.

(9) Ricardo Otheguy y Ruth Otero, «The Myth of Stacc Maintenance in Bilingual Education» (*Modern Language Journal*, vol. 64, 1980, pp. 350-357).

OFELIA
GARCÍA /
LA ENSEÑANZA
DEL ESPAÑOL...

A medida que los requisitos de inglés aumentan, las clases de español para hispanohablantes comienzan a perder valor propio para convertirse sólo en bastón para desarrollar el inglés. El español como instrumento mientras se aprende el inglés, sí. El español como lengua materna estable y duradera, no.

La enseñanza del español como lengua extranjera continúa su larga tradición hoy día. El número de estudiantes universitarios que estudian español ha aumentado un 267 por 100 desde 1960. Y hoy día, el español tiene tres veces más el número de estudiantes universitarios que el francés. Es obvio que la mayor presencia de hispanohablantes en la vida estadounidense y el uso extenso del español en la televisión y la radio impulsan la vida académica del español como lengua extranjera.

Sin embargo, es raro el estudiante angloamericano que se gradúe de educación superior hablando español. A pesar de que la mayoría de los estados requieren el estudio de una lengua extranjera para graduarse en la escuela secundaria, ese requisito es de uno o dos años.

Testimonio del poco interés en la enseñanza del español es el caso del estado de Nueva York. La reciente reforma educativa ignora y disminuye el valor del español en ese estado. Los viejos requisitos para graduarse de escuela superior en Nueva York exigían dos años de una lengua extranjera. Los nuevos requisitos exigen sólo un año de estudio, haciendo así espacio para más materias académicas en inglés. Se exigen también cinco exámenes estatales (los denominados *Regents*), incluyendo uno de inglés para graduarse en la escuela superior. Sin embargo, no es necesario pasar ningún examen estatal en lengua extranjera.

Hay pocos programas de enseñanza de español para anglohablantes a nivel primario, y la mayoría de éstos se encuentran en escuelas privadas. Los programas en las escuelas públicas de FLES (Foreign Language in Elementary Schools) que abundaban en los años setenta casi han desaparecido, dejando en su lugar los poquísimos programas de inmersión en español que existen en los EE. UU., y los llamados programas de educación bilingüe dual (*dual language programs*).

A medida que coexisten en las aulas estadounidenses estudiantes monolingües tanto anglohablantes como hispanohablantes, estudiantes bilingües y estudiantes de herencia hispanohablante que han olvidado el español, se han desarrollado modelos más híbridos e inclusivos para la enseñanza del español. En los programas de educación bilingüe dual se enseña español tanto a estudiantes hispanohablantes como a estudiantes anglohablantes (10).

Sin embargo, son pocas las escuelas que han adoptado este modelo bilingüe. En realidad, es un modelo mucho más fácil de implementar a nivel elemental que a nivel secundario. Y sus resultados parecen ser mucho mejores para aquellos recién llegados que no saben inglés que para aquellos que pretenden aprender español. Son pocos los estudiantes anglohablantes que desarrollan proficiencia productiva en español. Muchos estudiantes, sin embargo, desarrollan proficiencia receptiva, y sobre todo adquieren actitudes más positivas hacia los hispanohablantes en los EE. UU.

Mientras que la Unión Europea apoya programas educativos como Socrates, que promueven el multilingüismo de sus ciudadanos, la mayoría de las escuelas públicas estadounidenses alientan sólo el monolingüismo en inglés. Los esfuerzos por enseñar español, aun como lengua extranjera, continúan careciendo de seriedad e intensidad.

A nivel primario, la enseñanza del español sufre todavía del prejuicio expresado por Wilkins en 1917. Dice Wilkins: «I believe no foreign language should be taught in the elementary schools. Americanism and the three R's, if you will, should be the subjects taught and taught thoroughly well in such schools» [«Creo que ninguna lengua extranjera debe enseñarse en escuela primaria. El Americanismo y las tres R's, como se dice, deben ser las únicas asignaturas que se enseñen y que se enseñen bien en esas escuelas»] (11). Son pocas las oportunidades para los estudiantes estadounidenses, tanto anglohablantes como hispanohablantes, de aprender español desde pequeños.

A nivel secundario y terciario, la enseñanza del español también tiene poca importancia académica. Son pocos los estudiantes anglohablantes que adquieren proficiencia comunicativa en español o que logran leer el *Don Quijote* o a García Lorca. Pero son también pocos los estudiantes hispanohablantes que logran hacerlo, ya que el currículo le niega importancia al español. Prueba de esto es que las escuelas primarias educan solamente en inglés o utilizan la educación bilingüe transicional que tiene como objetivo principal el impulsar la marea del inglés y alentar el viento del olvido del español. Es sólo después, cuando ya el español existe sólo en la memoria, cuando se ha perdido habilidad para leer y escribir, que la escuela secundaria vuelve sobre sus pasos y brinda enseñanza de español. Pero para entonces, el español ha estado soplado por el olvido y sumergida en el inglés. Y a pesar de los esfuerzos de la escuela, los cursos de español para hispanohablantes en la escuela secundaria sólo llegan a sacudirlo y secarlo un poco.

Sólo los inmigrantes recién llegados a escuela secundaria reciben cursos más avanzados de español para hispanohablantes. Pero para éstos, el estudio filológico y de cultura literaria

Horario de consulta de las letras hispánicas:

De las 00:00 h. del 1 de Enero
a las 24:00 h. del 31 de Diciembre

en www.casadellibro.com

La mayor oferta de libros en español está en casadellibro.com.

Sin moverse, sin horarios y sin pérdidas de tiempo,
usted podrá recibir toda la información que desee.

Comprar un libro o saber cuál es la edición completa
de las obras de Valle Inclán. Cualquier consulta relacionada
con las letras hispánicas está ahora a su alcance en casadellibro.com

Tu librero en Internet.



(10) Vid. Kathryn J. Lindholm-
Leary, *Dual Language Education*,
Clevedon, *Multilingual Matters*,
2001.

INSULA 679-680
JULIO-AGOSTO 2003

(11) Las tres R's se refiere a la
escritura, la lectura y la aritmética.

ESTADOS UNIDOS Y PUERTO RICO

de la tradición de enseñanza del español como lengua extranjera, también les está vedado. Para ellos, el estudio del español se ciñe a la premisa del reporte de Harvard de 1944: «The aim of foreign language teaching is not to give a practical command of the new language but to improve one's English» [«El propósito de la enseñanza de una lengua extranjera no es tener capacidad práctica de ese lengua sino mejorar el inglés propio»]. Los cursos para hispanohablantes sirven, sobre todo, para desarrollar las destrezas en inglés de estos estudiantes recién llegados, y para estudiar las funciones lingüísticas de los exámenes en inglés.

Contra viento y marea: Conclusión

Los Estados Unidos es monolingüe sólo en sentido imaginario. En sus calles se habla el español, además de muchas otras lenguas. La escuela pública estadounidense ayuda a crear ese sentido de identidad monolingüe, asegurándose que el español sólo tenga vida momentánea y limitada, y desenlazándolo de la identidad de sus hablantes que residen en los EE. UU. Así, la escuela funge su función anglicadora. Pero al mismo tiempo, la escuela abre horizontes y educa, y así se ve obligada a enseñar otras culturas, otras lenguas, y a reconocer que éstas no sólo están allá, lejos, sino acá, cerca. La enseñanza del español en los Estados Unidos se sitúa en la tensión entre el mito monolingüe y la realidad bilingüe.

En contra de los vientos del olvido y la marea del inglés, la escuela pública estadounidense nada puede. Además de continuar abriendo los pocos espacios que la escuela le ofrece al español, habría que enlazar esos esfuerzos a aquellos de organizaciones no gubernamentales que puedan regenerar, reforzar y desarrollar las muchas voces en español aquí presentes. El Instituto Cervantes podría tener un papel importante en esto. Otras instituciones, sobre todo los medios de comunicación, podrían también unirse a la lucha en contra del viento y marea. Pero sobre todo, las familias latinas en los EE. UU., aquellas recién llegadas y aquellas que llevan ya muchas generaciones, tienen responsabilidad de apoyar la enseñanza del español en las escuelas, hablándole a sus hijos y nietos en español, contándoles sus cuentos y leyendas, e inculcándoles el amor a la lengua tanto de Cervantes, como de García Lorca o García Márquez, o de los muchos Garcías que hablan y escriben hoy español.

Para que el español de los Estados Unidos se pueda enlazar y nutrir de las corrientes de España y Latinoamérica, haría falta que los estadounidenses entiendan el valor del español como recurso social para todos. Hace poco, la cadena de televisión Univisión usó el siguiente lema en su campaña publicitaria: «Univisión, as American as *flan*.» ¿Cuándo podremos todos convencernos que el español en los Estados Unidos es también en sí *American as flan*?, y que es capaz de endulzarnos esta vida norteamericana, llevada mayormente en inglés, con acentos, imágenes y visiones que nos conectan a un mundo hispanohablante de grandes recursos culturales, sociales, económicos y espirituales.

OFELIA
GARCÍA /
LA ENSEÑANZA
DEL ESPAÑOL...